



PUNTA ARENAS, Febrero 09 de 2009

NUM. 460 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Acuerdo N°2, adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°1, Extraordinaria, de 10 de Diciembre de 2008, referido a la aprobación del Presupuesto Municipal año 2009;
- ✓ Decreto Alcaldicio N°4076, de 10 de Diciembre de 2008, que aprueba Presupuesto Municipal 2009;
- ✓ Antecedente N° 566, recaído en Informe Nro. 5 de la Dirección de Administración y Finanzas;
- ✓ Acuerdo N°74, adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°4 Extraordinaria, de 09 de Febrero de 2009;
- ✓ Lo dispuesto en el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 91 y 92 de 09 de Enero de 2009; 1642 y 1643 de 30 de Septiembre de 2004;

DECRETO:

1. **APRUEBASE** las **Modificación Presupuestaria Nro. 9 del Presupuesto Municipal año 2009**, conforme al siguiente detalle:

| MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°9 | | |
|---------------------------------|--------------|------------------|
| AUMENTO DE GASTOS | | |
| Cuenta | | Monto Modif. M\$ |
| 31.02.999 | OTROS GASTOS | 42.000.- |
| | TOTAL | 42.000.- |


| DISMINUCIÓN DE GASTOS | | |
|-----------------------|---------------|------------------|
| Cuenta | | Monto Modif. M\$ |
| 31.02.004 | OBRAS CIVILES | 42.000.- |
| | TOTAL | 42.000.- |

Justificación: Se incorpora al presupuesto 2009, los proyectos de mano de obra: Mejorando Nuestras Identidades Comunes 4ª Etapa, Habilitación de Espacios Públicos en Sectores Urbanos Comuna de Punta Arenas y Reparación Integral Junta de Vecinos 2ª Etapa, por reasignación de los recursos del proyecto Construcción Fosos Drenaje en sector Periurbano del Prog. de Mejoramiento Urbano y Eq. Comunal Subp. Traspaso Regional Año 2007, según Oficio Ord. N° 5144, 31.12.2008 de I Ministerio de Interior y Correo de fecha, 19.01.2009, de Directora de Desarrollo Económico Local.

2. **PROCÉDASE** por la Dirección de Administración y Finanzas a incorporar las Modificaciones señaladas, en las cuentas correspondientes del Presupuesto Municipal año 2009.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE.




CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL

LAGM/CCK/pva.-

DISTRIBUCION:

- Dirección Presupuesto del Estado
- SUBDERE
- Intendencia Regional
- Concejo
- Administración Municipal
- Administración y Finanzas




LUIS ANTONIO GONZÁLEZ MUÑOZ
DIRECTOR SECPLAN

SECRETARIA COMUNAL
DE PLANIFICACION

- Dirección Control
- Secplan
- Alcaldía
- Antecedentes
- Archivo.-